

La teoría del "aumento progresivo" de los salarios es una burla sangrienta de los trabajadores

Los días precedentes hemos estado presenciando una ofensiva general de los sectores patronales, encabezados por la U. F. Co., contra el señalamiento de un nuevo y justo nivel de los salarios mínimos.

Todos los resortes están siendo puestos en juego para frustrar el anhelo de los trabajadores de que se les fije un salario mínimo más racional. Un día, se organiza una supuesta reunión de pequeños agricultores de Aguirre, para ponerlos a decir que el salario mínimo de quince colones para los obreros bananeros es ruinoso para ellos. Desde luego, son los testaferros de la Compañía los que reúnen a los agricultores y son ellos los que acuerdan, en nombre de los "agricultores", que si se aprueban los nuevos salarios se quedarán sin peones.

Otro día, son los agricultores del Atlántico los que aparecen diciendo que si se aprueban los salarios recomendados, vendrá la ruina de la agricultura en su provincia, pues sus obreros querrán también los salarios del Pacífico.

Otro día, son unos economistas de una universidad yanqui los que aparecen declarando que es nocivo a la economía nacional que se "fijen salarios altos para la agricultura bananera".

Y, finalmente, otro día, es el propio Mr. Hamer quien aparece diciendo que no habrá revisión de los contratos si se aprueban los nuevos salarios.

A la par, se trata de alarmar a los patronos nacionales con el argumento de que si se aprueba el salario mínimo de quince colones para los obreros bananeros, los trabajadores de las demás ramas de la producción agrícola e industrial reclamarán un salario igual o mejor.

No faltan, desde luego, los argumentos "teóricos" en contra del nuevo tipo de salarios. "La Nación" se las agencia para demostrar que los salarios más altos no traerán ningún beneficio a los trabajadores y sí males a los consumidores.

Al final de toda esta baraúnda se anuncia la nueva fórmula para resolver el problema: "el aumento progresivo de los salarios". Todos, la United y los patronos nacionales, están satisfechos con la nueva fórmula. Está claro, el objetivo inmediato de ellos es echar abajo el salario mínimo de quince colones para los obreros bananeros y evitar que se señale a los jornaleros de los cafetales y de los cañaberales el justo salario mínimo a que tienen derecho.

Es preciso denunciar con énfasis que esto del "aumento progresivo" de los salarios es una burla sangrienta de los intereses de los trabajadores. En efecto, si los trabajadores, aún teniendo como base, como tienen ahora, una situación de alta prosperidad para las explotaciones de banano y café, encuentran una gran resistencia de parte de la clase patronal para el aumento de sus salarios, ¿qué esperanzas pueden tener de "aumentos progresivos" el día de mañana, cuando no se hayan producido nuevas alzas en los precios, o cuando, como es de presumir, más bien tiendan a bajar algunos? El engaño de la teoría del "aumento progresivo" estriba en suponer que los precios de los artículos van a seguir una escala ascendente. Claro está, si a la burguesía, tanto nacional como extranjera, se les garantiza que año tras año contará con buenos mercados y con precios cada vez más altos para sus exportaciones, pues admite el tal "aumento progresivo" de los salarios, procurando, eso sí, que éste no corresponda a sus mayores ganancias.

Pero es el caso de que es ahora que el negocio del café y del banano es bueno. Es este año, y no el próximo, que el Consejo de Salarios tiene el deber de tomar en cuenta que el café se está vendiendo a precios fabulosos y que la U. F. Co. ha tenido ganancias en Costa Rica por varias decenas de millones de dólares. ¿Cuál será la situación del año entrante? Nadie puede asegurarlo. Por tanto, lo de "aumentos progresivos" es una farsa para evitar que ahora se fijen justos salarios mínimos.

El Gobierno puede considerar que los trabajadores no tienen hoy la fuerza necesaria para imponer sus justas demandas, especialmente por carecer la mayoría de ellos de organizaciones sindicales y por estar —en algunos casos— organizados en sindicatos dirigidos por los elementos oportunistas de la Rerum Novarum y de la Fetra, los cuales se prestan para realizar una labor divisionista en el frente proletario. Pero el Gobierno no tiene derecho a considerar tontos a los trabajadores y a sus dirigentes, "cuentiéndolos" con formulitas de inspiración patronal como ésta del "aumento progresivo".

La clase obrera, tanto de la ciudad como del campo, debe reaccionar enérgicamente, afianzando su unidad de acción, contra la ofensiva patronal que se opone a los salarios mínimos de quince colones para el banano y diez colones para el café.

HAMER CONDICIONA...

—Viene de la Página 8

ces y repetimos ahora, que salvo que se transe por una bagatela, la United no cederá voluntariamente, como se ha tratado de hacer creer al pueblo, en un vano intento de presentar al

Imperialismo Yanqui como "generoso y comprensivo". La experiencia, una y otra vez enseña que sólo la lucha puede permitir que los pueblos explotados por las compañías extranje-

ras puedan obtener de ellas eventualmente mejor trato. Huelga decir que la liberación total de la explotación imperialista no podrá jamás venir de una política de "paños tibios".